UGT INFORMA

COMISIÓN DE EXPLOTACIÓN 06/02/2019

- **ESCOGIDA GENERAL DE CONDUCTORES**

Reunida la comisión de explotación con fecha 06/02/2019 la dirección nos informa de las fechas de la escogida general de conductores, en la que habrán 1794 servicios fijos a escoger de los cuales 39 serán maniobras a **NIVEL 5** y 1755 serán servicios fijos en línea. El 22,4% en laborable serán partidos y el 17% en Sábados y Festivos.

- El ultimo conductor que escoge servicio fijo es el 14376
- El primer conductor suplente es el 14378

ESCOGIDA GENERAL 2019	
Publicación	7 de Febrero
Inicio	14 de Febrero
Finalización	15 de Marzo
Publicación	22 de Marzo
Periodo de Reclamaciones	Del 23 al 26 de Marzo
Publicación definitiva	12 de Abril
Entrada en vigor	23 de Abril

CAPACIDADES						
	FIJOS		SUPLENTES		T.PARCIAL	
	2016	**2019**	2016	**2019**	2016	**2019**
ZONA FRANCA y PORT	584	**622**	330	**394**	18	**13**
HORTA	435	**547**	227	**302**	5	**6**
TRIANGLE	400	**385**	267	**244**	5	**5**
PONENT	206	**240**	142	**177**	9	**7**
TOTALES	1625	**1794**	966	**1117**	37	**31**

En el BUS TURISTIC hay 122 servicios que son para los integrantes de este colectivo (Voluntarios) y que no entran, ni los servicios ni los integrantes, en la escogida general.

De servicios 70 habrá un total de 26.

Conductores de fin de semana tenemos, 22 en Zona Franca y Port, 37 en Horta, 4 en Triangle, y 0 en Ponent.

La escogida se hará todos los días de lunes a viernes, desde las 07:00 Horas hasta las 20:30 Horas. Habrá un intervalo de 10 minutos entre uno y otro, con lo cual escogerán 82 conductores a diario. Lo que se publicara cada día, actualizándose dos veces diarias.

La representación de la empresa nos informa de que va a actualizar los datos sobre el pluriempleo, solicitando a los afectados rellenar el documento al respecto.

De forma excepcional se va a abrir un periodo de petición voluntaria para cambiarse desde Zona Franca, Port y Horta hacia Triangle, unos 15 conductores más o menos, solo para suplentes.

Som som drets, som lluita

@UGTBusTMB

- **VARIOS**

UGT Solicita a la dirección que los permisos retribuidos por visita médica se apliquen correctamente, ya que se está aplicando una hora por delante la visita y una hora desde la salida. Cuando el convenio dice que será el tiempo necesario hasta un máximo de 4 horas.

La dirección nos contesta que no entiende por qué se aplica así, nos da la razón y comunicara a todos los centros la forma de aplicar este permiso correctamente.

También solicitamos a la Dirección que el cambio de tarjetas de lavabo defectuosas sea en el momento. Nos contestan que harán las gestiones oportunas para que sea así.

LANZADERAS:

Solicitamos que la lanzadera de Zona Franca funcione también los sábados con el mismo horario que los festivos, ya que los sábados este servicio esta suprimido.

Que la lanzadera de Horta funcione también durante todo el día los festivos, ya que este servicio en festivos por la mañana esta suprimido.

También pedimos que la lanzadera de Triangle en festivos se amplíe como en laborable, ya que sale más tarde que el primer servicio.

La dirección contesta que estudiaran todas estas propuestas, lo ven factible y nos informaran en breve de las resoluciones.

UGT también pide que las guardias de los festivos empiecen de acuerdo a los primeros servicios, no puede ser que las guardias empiecen más tarde que el primer servicio. Nos comunican que es razonable y que será corregido a la mayor brevedad posible.

DENUNCIAS DE TRÁFICO:

Hace algunos meses se detectó desde esta sección sindical que en las denuncias de tráfico no se comunicaba al implicado que se habían dado sus datos a tráfico. Pedimos que en el momento de facilitar datos a tráfico se le comunique al afectado para que pueda realizar las gestiones oportunas, y que si no es así la empresa se haga cargo del coste íntegro de la sanción.

No están de acuerdo en esta interpretación y desde esta sección pondremos este tema en manos de nuestro gabinete jurídico.

Le decimos a la dirección que los cambios de horario en temporadas vacacionales sean lo más parecido al servicio escogido, y que se numeren los servicios según más se parezcan al servicio fijo.

La totalidad de la representación de los trabajadores hemos solicitado que todos los servicios de maniobras a jornada completa entren en la escogida general. Y también que todos los servicios de maniobras sean asignados según marca la normativa.